

# EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Redacción, Administración e Imprenta: Calle Ambrosio de Morales, 6.—Teléfono, núm. 70

Año XVIII

Jueves 13 de Enero de 1916

Núm. 4988

## Memoria

### URZAIZ

Don Angel tiene una muletila ó una muleta con la cual pasa el toro de las reclamaciones que llegan á su ministerio:

—No me convencen las razones de los arroceros; no me convencen las razones de los cosecheros de garbanzos, etc., etc. A D. Angel no hay quien le convenza, porque está convencido de que lo mejor es lo que él planea, discurre y resuelve. Tiene un alto concepto de sí mismo, y un pobre y desdichado juicio de los demás. Y ahora generosamente los aplaude que se le tributan, y con tacañería las censuras que se le dirigen.

En términos generales es buena cualidad de gobernante la de tener fe en sus aciertos. Un gobernante que cree en sí mismo, es preferible á otro que duda y vacila, porque no cree en sí mismo ni en los demás. La resultante del primero es la acción. El fruto del segundo es la inercia y un ministro inerte es una inmensa calamidad, es la parálisis de la administración pública.

Cierto que hay que distinguir entre la perseverancia y la cabezonería, porque la primera es una cualidad positiva, y la segunda un defecto muy lamentable. No rectificar, por convicción, es cosa digna de respeto y aun de alabanza. No rectificar por amor propio es poner de manifiesto que también hay hombres que no retroceden.

Al Sr. Urzáiz no le convencen las razones de los que reclaman. A nosotros tampoco nos convencen las del Sr. Urzáiz. Nos parece muy bien que se ate corto á los acaparadores, pero nos parecerá mejor que esas y otras ataduras y cualesquiera otras que puedan discurrirse sirvan para el abaratamiento de las subsistencias. Para mí será un gran hombre el Sr. Urzáiz si con sus medidas se logra que el pan, el aceite, la carne, el bacalao, las judías, lo que constituye la base de alimentación de la clase media y de la clase pobre, se abarate; pero si no se consigue eso, para mí será el señor Urzáiz tan vulgar arbitrista como los demás. ¿Que el Tesoro consiga una mayor recaudación? ¿Y qué bienes nos vienen con esa gracia? Un tesoro nacional rico, y una serie de tesoros particulares pobres y miserables podrían pregonar las excelencias de un recaudador de tributos pero no las de un Economista atento á las necesidades del pueblo. Porque para este se gobierna y para que él mejore y no estime como una carga, como una injuria la vida, se debe gobernar.

Miguel Peñaflor.

## De los Centros Oficiales

### Audiencia

Lista de los jurados del partido judicial de Fuente Obejuna que han de comparecer en esta Audiencia los días 3, 4 y 5 de Febrero próximo, para conocer en las causas seguidas contra Luis Marchante González y otro, por robo, contra Antonio Elguina Molero, por tentativa de violación, y contra Antonio Pedro Soriano López, por alteración.

Cabezas de familia: D. Eloy Calzadilla Quintana, D. Joaquín Cabezas Márquez, D. Antonio González Agredano, D. Pablo Galán Cárdenas, don Rafael Esquinas Magarín, D. Joaquín Cortel Cabezas, D. Enrique López Rivera, D. Isidoro Benavente Agredano, D. Cipriano Coronado Murillo, D. Antonio Gahete Sánchez, D. José López Gómez, D. Fernando García Gómez, D. Juan Encinas Ortega, D. José Mohamedano Rueda, D. Agustín Bartolomé González, D. Juan Terralba Casado, D. Pedro Madrid Buitrago, D. Juan Manso León, D. Antonio Aranda Monterroso y D. Juan José Cárdenas Ledesma.—Capacidades: D. Guillermo Villar Tapia, D. Juan Díaz de Morales Molero, D. José Sánchez Aguilar, D. Arturo Barbero Pardiñeira, D. Si-

món Sánchez Fernández, D. Braulio Rueda Tanjillo, D. Espiridión Núñez Montenegro, D. Cipriano Crespo Rodríguez, D. Antonio Olmo Rodríguez, D. Fermín Horrillo Infante, D. Andrés Cortés Payas, D. José Pedrajas Fuentes, D. Ezequiel Jiménez Maya, don Amador Quintana de la Peña, D. Rafael Ruiz Pérez y D. Francisco Carrasco Castillejo.—Supernumerarios: Cabezas de familia: D. Manuel García Leiva, D. Rafael Miguez Ruiz, D. Angel Aguilar Aguiar y D. José Guzmán Sánchez de Toro.—Capacidades: D. José Furiel Ceballos y D. José Moreno Vargas Machuca.

Julios para mañana: Sección primera, Córdoba, hurto, contra Antonio Serrano Castro y otro. Defensores, Sres. Gavilán y Casanova.—Sección segunda, Fuente Obejuna, lesiones, contra Francisco Fernández Pajuelo. Defensor, el Sr. Sigler.

### Gobierno civil

Ha cumplimentado al gobernador civil, el rector del Seminario M. I. señor don Ruperto Cuadrado Aranda.

Se ha dispuesto que las elecciones de vocales y suplentes de las Juntas de Gobierno y Patronato de farmacéuticos y veterinarios titulares se verifique el domingo 16 del actual á las horas reglamentarias.

Se han expedido licencias de caza á D. Basilio González Palacios, D. Rafael González Martín, D. Juan Rivera Marmol y D. Enrique León Aljjo, de Córdoba; D. José Baena Flores y D. Rafael Gómez Ruiz, de Montilla; D. Guillermo Merino Bujalance, de Bujalance, y D. Francisco Ruiz Frías, de Baena.

Se ha inscrito en el libro registro el reglamento de la nueva Sociedad Centro Minero, de Montemayor.

### Nacimientos

Se ha señalado para mañana el pago de los libramientos siguientes: don Fernando Pérez, 14.000 pesetas; don Valero Aguado, 4.500, y don Manuel Núñez, 500.

### Instrucción

Se ha recibido la estadística de la biblioteca circulante de Pozoblanco.

—D. Juan Baitana Solís, solicita la dispensa de defecto fiscal para ejercer el cargo de maestro.

### Militares

Ha regresado de Zaragoza el comandante de Legeneros D. Prudencio Borra.

Marcha á Melilla concluido el permiso el profesor de Equitación don Francisco Díez Párramo.

### DE LOS MADRILES

### Pobreza de espíritu

Leemos que para las próximas oposiciones á oficiales de Correos, hay presentadas cinco mil instancias de otros tantos aspirantes. Tan espantosa cifra es motivo más que suficiente para que los asustemos. De esos cinco mil jóvenes que sueñan con ser oficiales de Correos, al igual que otros con ser de Telégrafos, ó de cualquier otro cuerpo del Estado, un ochenta por ciento oscilará entre los diez y seis y los veinte años, seguramente. Y en ello radica el efecto aplanante de la noticia.

No hay, en nuestro entender, prueba más expresiva de nuestra mediocridad, aún de nuestra decadencia colectiva, que la suministrada por estos inmensos conglomerados de jóvenes para quienes constituye esplendoroso porvenir su conversión en asalariados del Estado. El síntoma es general; á todos alcanza y el cronista lamenta muy mucho veres contagiado de él. Pero precisamente esa uniformidad patentiza la gravedad del mal por aquel revelado.

Porque significa, en primer término, que el nivel medio de arriesgamiento, de fe en las iniciativas individuales, libremente descarriladas en el torrente de la vida es un nivel bajísimo. Se ha cantado en multitud de estrofas y en toda suerte de metros nuestro espíritu aventurero. ¡Desgraciada-

mente, ya no queda ni rastro de él, y millares de espíritus jóvenes en la flor de su vida, consideráanse, mejor dicho, contentos con percibir una modesta renta vitalicia del Estado!

¿Comprendes, lector, la pernicioso anemia espiritual que se refleja en esas bandadas de jóvenes opositores cuya cifra y compendio es la conquista de un empleo? A los diez y ocho años, á los veinte años, nuestra raza no sabe engendrar gente avispada, gente ávida de vivir con propios medios. ¿Cabe mayor decrepitud? Solo mil reales con descuento labran la felicidad del Juan Español del siglo XX. ¿Qué muchos emigran?... Sí, es verdad; pero por hambre, y no por afán de medro: ni el cinco por ciento, llegará el número de emigrantes con título de bachiller. El noventa y cinco restante es el agricultor misero, el gañán incivilizado, el menestral sin un ochavo; gente del bronce, en una palabra. Los otros, los bachilleres descontentos de pequeños industriales, la prole de la clase media, nacen con fantasma maniatada, con cerebro localizado, sin nervio, sin fibra... Ser alimentista del estado es su magna ilusión...

¿Vituperios á la generación que sufre este marasmo? Ah! no. Los vituperios vayan para quienes así la han procreado, para quienes no han sabido inocular en su alma mayores ideas ni mejor forjado temple. El remedio ha de venir por los padres y no por los hijos, si quiera la enfermedad la encontremos en estos. Y después de todo, se reduce á labor constructiva y de optimismo, á labor de educación.

En las escuelas es donde el germen debiera ser depositado. En los mismos Institutos procediera seguir cultivando ese germen... Y en vez de tanto clasicismo, y en vez de reducir todo á Médicos y Abogados, á Abogacía y Medicina, debiera ensancharse el campo de la Industria, de la Agricultura, del Comercio. Como esto no sucede, como nuestra educación oficial nos atasca frente por frente del Estado, como el ambiente y la atmósfera nos fuerzan á la idea de que somos simples leguleyos y todo lo convertimos en problema de legalidad, nuestro cerebro termina por embotarse matando la iniciativa individual.

De ahí la pequeñez nacional de España. El Estado no sabe fomentar, no presta calor á las aspiraciones individuales. Lejos de ello, las acobarda ó extingue apenas nacen. Y los españoles, viendo provecho seguro en encarrilarse automáticamente en las ruedas de la Administración y previendo bancarota deflativa en salir á pleno campo á vivir ideas y estímulos propios, optan por el presente limosnero, aunque inmutable y renuncian al porvenir magnífico aunque aleatorio...

Y así resulta la Nación, que el todo siempre se asemeja á las partes. Y así España mira al presente y no al porvenir, y desecha la gloria futura quizá sin lograr el bienestar actual...

José Calvo Sotelo.

## OTRA CARTA DEL SEÑOR MAURA

En contestación á la felicitación que el Comité local Maurista de esta capital, dirigió al señor Maura por conducto del jefe provincial, ha recibido ésta la siguiente carta:

«Madrid 9 Enero 1916.—Sr. D. Antonio Ortega.—Córdoba.—Muy distinguido señor mío: Recibo la carta que en nombre de los amigos de esta capital tiene la bondad de dirigirme felicitándome y felicitándome por mi vuelta á la actuación política, de la que me apartaron consideraciones de delicadeza durante la situación calida, cuya esterilidad perturbadora habia pronosticado.

Agradezco á Vds. la confianza que me reiteran y el concurso que reanuncian para servir la política que represento, de cuyo éxito no tengo duda, si los adictos se aplican con perseverancia á lograr la efectividad de las ideas que simboliza, mediante una organización vigorosa y diligente.—Aprovecha la ocasión para reiterarse de Vds. atento a. s. q. l. b. l. m. A. Maura.»

## SUSCRIPCIÓN

abierta en esta capital para reedificar la Ermita del Santísimo Cristo de las Animas (Campo de la Verdad).

Suma anterior, 5.484 76 pesetas.—D. Miguel Peña, Inspector provincial de Sanidad y Señora, 5 pesetas; D. Juan María Jiménez y Señora, vecinos de Montalbán (Córdoba), 2 50, D. Concepción Muñoz, viuda de Tenllado, de ídem, 2 50; D. Rafael Blanco Barbero, de ídem, 1; una señora cordobesa, devota del Santísimo Cristo de las Animas, 1; otra devota de San Sagrado Imagen, 1; una pobre sirvienta, en sufragio del alma de su madre (q. e. p. d.), 0 10.—Total, 5.497 86 pesetas.

(Se continuará.)

Los donativos se reciben en casa de D. Rafael Jiménez Amigo, Encarnación, 17; en la del párroco del Campo de la Verdad y en la redacción del DEFENSOR.

## Los nuevos Ayuntamientos

(De nuestros corresponsales)

### BELALCÁZAR

Presidente, don Manuel Aparicio y Pérez de Perea; primer teniente, don Pablo Molera Murillo; segundo, don Félix García Armenta; tercero, don Andrés Amor López; síndico, don Andrés Murillo Palomo; secretario, don José Murillo Castellano; alguacil mayor, Pastor Sabio.

### CONQUISTA

Alcalde, don Francisco Muñoz Irujo, conservador; primer teniente, don Diego Fernández Heredia, segundo don Miguel Cantador Alamillo, síndico don Alfonso Fernández Gutiérrez, liberales; regidor interventor D. Martín Buenestado Herruzo, don Adriañ Irujo Muñoz, don Francisco Buenestado Borreguero, conservadores; don Francisco García Cabrera, liberal, y don José Borreguero Cabrera, republicano.

### EL CARPIO

Alcalde, don Antonio Lara Aguilar Tablada; primer teniente, don Francisco Gracia Evaria; segundo, don Juan Espinosa León; regidor síndico, don Francisco Serrano Cabello; suplente síndico, don Manuel Avenida Solís; depositario, don Rafael Jarado Galtés; interventor, don Francisco Galtés Castillejo; concejales, don Antonio León Muñoz, don Angel Carrillo Castillejo, don Augusto Cros y León y don José Muñoz y Muñoz.

## “AMOR PATRIAE”

### REIVINDICACIÓN

Fortaleza inexpugnable de Gibraltar, justo orgullo de la región andaluza y base de prosperidad de la Nación á que por derecho pertenece: fuiste víctima de una codicia desordenada que valioso tesoro que aseguraba un poderlo invencible, y un día ¡efuisto día! hace ya más de dos siglos, plantas extranjeras hollaron tu indómito suelo y las garras de un leopardo hicieron en tí su presa, como el pólpico que con sus tentáculos se aferra á los troncos calcáreos en las profundidades marinas.

Aquel día fué, Gibraltar, en el que las horas del príncipe Darmstadt invadieron tu recinto á nombre de una reina inglesa, y en el que vilmente fuiste condenada á presenciar y sufrir la profanación de tus templos, el saqueo de tus casas y el despojo de las haciendas de tus hijos que fueron tratados con las mayores crueldades, si bien no eran aquellas ciertamente las condiciones de capitulación que impusiera tu valiente gobernador D. Pedro de Salinas, pues que prometió el príncipe conservar á los habitantes «en religión, sus bienes, casas y privilegios...» Pero no pasó de ser una promesa.

¿Respetos?

¡Bah! Como ha de respetar nada ni á nadie quien en su magna no ha germinado más principio ni ley que la del despojo y vilipendio invocando el derecho de la fuerza?... Y cómo no

Invocar ese derecho sin escrúpulos á cambio de obtener el título de duquesa y señora de los mares que tu posesión promete?...

¡Oh, Gibraltar, pedazo de tierra arrancado á mi patria! Tú seguista siendo madriguera de las menadas del que había sido virrey de Cataluña, del de Darmstadt, hasta que próximos á cumplir los nueve años, abortó el tratado de Utrecht la confirmación del reconocimiento de tu Plaza como propiedad inglesa... Hasta los cincuenta de tu famoso Peñón se extremecieron de ira, de vergüenza, y las aguas del Gran Mar Latino que hasta entonces dulce y mansamente habían lamió tus plantas, parecieron acoger con horribles bramidos de ira la caudía de los usurpadores yendo en protesta á chocar furiosas contra tus muros...

El odio más grande anidó en todo pecho español, pecho noble y valiente, y herido en sus sentimientos, una legítima indignación más imponente en un ensordecedor clamor general que no ha cesado aún y que atraena los oídos ahora con más ímpetu que nunca, excitadas las conciencias de acérrimos patriotas...

Pero no flores tu cautiverio. Con él, es verdad, has contribuido al engrandecimiento y poderío de quien en tí vio sus sueños de grandeza sin reparar en medios, y tu patria, la patria mía, ha sufrido mucho tiempo y derramado lágrimas de dolor al verme sujeta en la mutilación de la integridad de su territorio peninsular; pero no temas, que al todo eso es cierto, no lo es menos que la ambición dominadora de ese leopardo, á quien ha dado impulso su poderío y grandeza, y ese nunca saciado apetito que siempre le ha maldado y corroido, han sido las faenas flores que han ocultado lo peligroso del camino por el que, con sus propios pies, acariciando la realidad de sus enses con aire de triunfo, ha llegado al borde del abismo á cuyo fondo será arrastrado por la imperativa y furiosa silencia de los cascos de metralla. El peligro no lo había previsto; confiaba en su brava potencia y ¡ay! la realidad es muy amarga... ¿Dónde está ese gesto majestuoso, autoritario y despotico que ha surcado todos los mares y que ha llevado á todas partes del mundo el eco de su imperiosa voz? Ya no existe por qué no exista esa suprema autoridad, ni esa majestad galitana, ni ese martirizante despotismo... Tu orgullo fatuamente va quedando sepultado bajo las olas ora un día por la acción de un infernal zepelino, ora otro por la de un submarino monstruo, ora todos por la de un incandescente vomitar maldiciones de plomo y fuego sobre su cuerpo y su abatido y exhausto... ¡No queda otra cosa de él que su sombra!!! ¡La caída es inminente!!!

En el fondo de ese abismo se agitará su cuerpo devangrándose entre aullidos aterradores y en vano sus miradas de angustia implorarán con hipócritas promesas una mano salvadora que acuda en su auxilio y le lave y cure sus heridas mortales, porque todos los corazones se habrán vuelto de granito. Este será el fin ruidoso y trágico de una grandeza forjada á peso de ultrajes, humillaciones y despojos, como en este día tendrá el principio un resurgir glorioso y diáfano: será el fin del principio...

Y si llegara á poder salvarse de ese abismo y escapar con vida, no vuelva al Estrecho sus ojos creyendo encontrar el bálsamo que mitigue su mal con la esperanza de tornar á ser grande, porque la mole del Peñón le negaría su sombra hospitalaria y su informe mesa, que oscila con el tronar de los cañones, aplastaría esa cabeza que, en el buscar siliyo á sus quebrantos, no hallaría sino la fría lava que cubriera sus despojos. Entonces el estrépido de tu Peñón sería la voz libertaria que anunciara haber llegado la suspirada hora de tu redención y desde ese instante quedaria reivindicada la soberanía de nuestro Estado que dejaría de ser para siempre organismo mediatizado y feudatario, llegando á ocupar nuestra patria el honroso puesto que en indiscutible derecho le pertenece por su geografía y por su historia.

¡Ay de los vencillos!

El haber envuelto á Europa en esa espantosa guerra que ha enrojado las aguas de los ríos más caudalosos que cruzan su suelo pareciendo hinchadas vena de un organismo en el desarrollo de un ataque de calentura; el haber llevado á todas partes en consecuencia la amargura y la desolación, delitos son que hoy juzga el mundo entero y pronto estampará sobre la frente del culpable el fallo condenatorio fatal, decisivo, irremediable...

Sin embargo, nosotros, el día en que se reanuncian los ámbrosos; en el momento que deje de brillar el acero de la bayoneta en los campos de batalla y cese el estampido continuo de la fusilería y el estruendo de esas máquinas que se alimentan de carne humana; el día en que el aura de la paz, extendiendo sus blancas alas, se cierna sobre tanta ruina y tanta desdicha como se encierra principalmente desde el Báltico al Mediterráneo y desde el Atlántico al Asia y llegas á los hogares abatidos por el llanto y la miseria el hábito vivificador de la regeneración y del consuelo; ese día, el de la gran liquidación, aquel en el que la luz de la justicia brilla sobre tanta injusticia humana, en un silencio arraque de conmemoración y sin que pueda existir ni por espacio en nuestras conciencias el indico más leve de acendrados humanos, exclamaremos todos reconociendo los altos desajustes de la Providencia: «¡Ay de los vencillos, que no los queda más que una salvación: la de no esperar nada más!»

Francisco Molés.

Hinojosa del Duque y Diciembre de 1915.

F. Gáliz BENTISTA Calle Gendamar Desde más la tienda

### CASA JOSE BARRA, HIJO

TORIL, 1, 3 y 4

Precios de venta al público desde el 8 Enero hasta nueva cotización:

Carne de vaca con hueso, 2 08; ídem

masa sin hueso, 2 98

Ternera con hueso, 4 80; ídem masa sin hueso, 3 80.

Macho, 2 06.

Estos mismos precios rigen en las

Sucursales establecidas en la calle

Concepción, Plaza Mayor y Judería.

Pan extra catalán, kilo, ptas. 0,60.

Ídem 1.º 0,40. Ídem familia, 0,48.

Cerdo á la canal, á 8 reales y cuarto

kilo, libras de derechos de arbitrios.

Tocino para fuera

Salado, á 240 ptas. kilo. Ídem fresco, á 220.

# ACEITUNA DE MOLINERA

En los almacenes de SAN ANTONIO (Torre de la Malmuerta, propiedad de los Sras. Carbonell y Compañía, se compra al precio de 27 reales la fanega de 50 kilos netos, siendo fruto sano, maduro, limpio de hoja y barro, cogido del día y sin mezclas de soles, manzanilla ni gordal.

## El Fénix Agrícola

Compañía Anónima de Seguros reunidos á prima fija

Inscrita en el Registro de establecimientos de ley de 14 Mayo de 1908, por B. O. de 8 Julio de 1909

DOMICILIO SOCIAL: LOS MADRAZO, 34.-MADRID

### GARANTIAS

CAPITAL	Reservado	Ptas. 1.000.000'00
	Desembolsado	800.000'00
	Estadística	75.048'08
RESERVAS	De riesgos en curso (constituida en valores del Estado, depositados en el Banco de España)	276.245'84
	Primas recaudadas en 1918	1.592.205'76
	Beneficios satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1918	8.123.205'69

Ramo de vida del ganado.—Ramo de robo, hurto y extravío del ganado. (Primera Sociedad que lo ha establecido).—Póliza especial de vida para el ganado de recría y el destinado exclusivamente á las faenas agrícolas. (Primas muy reducidas.)

MADRID: Dirección General, Los Madrazo, 34.—CORDOBA: Inspección General, Plaza de Cánovas.—SEVILLA: Agencia General, Cánovas del Castillo, 45.—JEREZ: Inspección Regional para Sevilla, Cádiz, Málaga y Granada: Cánovas del Castillo, 14.

## Boletín Religioso

Santo de mañana.—S. Hilario, obispo, confesor y doctor.

Obra de las Tres Marías.—Debiendo tener lugar el día 16 del corriente, en la Catedral de Sevilla, la Consagración episcopal del fundador de esta Obra, el litúrgico, y Rmo. Sr. D. Don Manuel González García, y queriendo las Marías de este Centro, en unión de todas las demás, tributarle un justo homenaje y atraer sobre él, los dones del Espíritu Santo, al mismo tiempo que pedir la gracia de que se difunda y propague la Obra, todas las Marías cada una en sus respectivos Sagrarios, celebrarán en dicho día 16 una Comunión general por los fines dichos.

Las Marías cuyos Sagrarios están fuera, y las que no puedan asistir á la Comunión general procurarán hacerla en su parroquia ó en la Iglesia que más les convenga.

El día 16 se ofrece el alumbrado del Santísimo Sacramento expuesto en la Iglesia de las Rjas. Esclavas del Corazón de Jesús, costeado por la Sra. D.ª Antonia Delgado de Torres, Presidenta de la Obra, por los fines expresados.

Se ruega á todas las Marías visiten ese día á S. D. M. expuesta.

### PRIMER ANIVERSARIO

Las misas que se celebran en la parroquia del Sagrario el día 14 del corriente, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma del Sr. D. Domingo Carrillo Rodríguez (q. e. p. a.)

Si viudas, hijos y demás familia ruegan á las personas piadosas lo tengan presente en sus oraciones y lo encomiendan á Dios Nuestro Señor y á la Santísima Virgen del Carmen.

Las misas que se celebran en la Iglesia parroquial de San Pedro mañana viernes, de siete á diez, por los señores sacerdotes invitados, se aplicarán en sufragio por el alma del Excmo. Sr. D. Pedro López Amigo, que falleció en esta ciudad el 14 de Marzo del año anterior. R. I. P. A.

Su desconsolada viuda, hijos y demás familia ruegan á sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarlo á Dios nuestro Señor. Hay concedidas indulgencias.

Este periódico no publica nec necras eclesiásticas.

## Crónica Provincial

Adjuntos.—Han sido nombrados adjuntos del juzgado municipal de Añora, don Martín Caballero Caballero, don Antonio Bujarran Rodríguez, don Alfonso Augusto López Herrero, don Antonio Jurado García, don Francisco Bejer no Merino y don Martín García Caballero.

Item de Carcabuey, don Antonio Zifra Jiménez, don Luis Sánchez Camacho, don Antonio Serrano Palomeque, don Sixto Benítez Ramírez, don Emilio Ruiz Ayala y D. José Sicilia Sánchez.

Item de Puente la Lancha, don Baldomero Cano Torres, don Rafael Chaves Lledó, don Gregorio Chaves Lozano, don Antonio Ayllá Ramírez, don Rafael Montenegro Briccio y don José Expósito Franco.

Item de Montemayor, don Santiago Merín Ayala, don Fernando Díaz Moreno, don Alfonso Romero García, don Antonio Carmona Carmona, don Juan Lucena Moreno y don Julián Castro Aguilár.

Incendio.—El día 11 se declaró un incendio en el cortijo de «A Gallarín», término de Pedro Abad, que lleva en arrendamiento Juan María Madueño, ardiendo un almar de paja, valorado en 1.800 pesetas, de 9000 arrobas de paja.

Se ignoró si el fuego ha sido intencionado ó casual, practicándose diligencias para averiguarlo.

Hurtos.—En Fernán-Núñez ha sido detenido Francisco Guerrero Aza, autor del hurto de una manta del cortijo «Sierrecilla».

Es el lugar de «Bañavite», término de Montilla, han aparecido dos caballerías que se supone sean robadas el día 9 del cortijo «Min galecha», próximo á Agülar.

## El Sindicato agrícola como instrumento de moralización

### La primera etapa

Voy á contar cómo un párroco, en su parroquia más que indiferente, irreligiosa, logró dar espíritu cristiano al Sindicato agrícola y lo utilizó después para la cristianización de los socios y para la moralización del pueblo.

No es el método que forzosamente pueden emplear los consiliarios y directores de nuevas Ojras agrarias, pero es un método que en mí ó en menos podrá utilizar muchos.

Y por eso lo cuento.

El párroco me lo contó así:

Una vez fundado el Sindicato que comenzó con 54 labradores, ya me dije: ¿Para qué se han asociado esos labradores? ¿Para qué los he asociado yo? Ellos y yo buscábamos lo mismo, su bien. Sólo que para ellos su bien era entonces el interés material, el sacar el mejor partido posible de su profesión y de sus tierras y para mí era eso mismo y además el que fueran buenos cristianos, el que no se hicieran mutuas injusticias, el que se trataran con caridad, el que reconocieran prácticamente la fraternidad de ellos y la paternidad de Dios. Al éxito por tanto estaba en la transacción de aspiraciones, en que ellos vieran su bien en las mías como yo lo veía en las suyas y en lograr que me ayudaran á mí como yo les ayudaría á ellos.

Y esta fué la primera etapa de mi acción; les demostré con hechos que mi ayuda era cordial hasta el sacrificio, desinteresada, sin más objetivo que su bien. ¿Qué querían? ¿Aprender á producir mejor? ¿Y por qué no? Eso era buena cultura; obtener mayores rendimientos de su trabajo? Eso era aspiración muy humana. ¿Riqueza, en fin? La riqueza no es esencialmente mala. Los patriarcas la deseaban á sus hijos. Molats la prometió á su pueblo. Y la riqueza que mis campesinos buscaban no era la del capitalista opulento que se convierte con facilidad en vicio y en soberbia opresora; era la liberación de la miseria y del engaño, era la que trae un presente apacible y una vejez sin inquietudes. Pero mientras les ayudaba á conseguir esto, yo me preguntaba:

¿Cómo lograré que vean que ese no es todo su bien? ¿Cómo haré cristiana á su Asociación y cristianos á ellos?

Las incidencias de la vida sindical me daban facilidades para verlos en el domicilio social y para visitarlos en sus casas. Yo aprovechaba esas ocasiones, no para hacerles sermones que no me hubieran oído, sino para ingerir en la conversación reflexiones que fueran suscitando en ellos, primero, respeto y después admiración por las virtudes cristianas y por los principios sociales del catolicismo. Al ir á la casa del sindicato me preparaba con la plegaria y con el estudio como si fuera el púlpito.

«Dios mío, inspiradme algo que pueda ir haciendo luz en esas cabezas y que vaya ablandando sus corazones!»

Así me despedía de mi crísciffo Y todos los días en la misa le decía:

—Mi vida por sus almas, Dios mío, ¿qué de bo hace? ¿qué debo hacer?

Antes de visitar una familia, yo la estudiaba, me preguntaba lo que iba á hacer, preparaba lo que había de decir, prevenía en lo posible lo que me responderían, lo que replicarían, el fruto moral que habría de sacar.

Cuando la discreción me lo permitía, para todos los de la casa tenía alguna frase en la que no podían ver ni sombra de autoritariedad, algo siempre un noble deseo de hacerles un bien. A veces decía á la madre:

—Y á propósito ¿Andrés no va todavía á la Catequesis? ¿Por qué no lo manda? Es pequeño, pero con los pequeños tenemos un cuidado especial. Mándelo. Algo aprenderá, y esas horas la de Jura á V. en paz.

Otras veces me dirigía á la hija, amagada ya por el vértigo de las pesoneras juveniles y ¡y! sin las sermas de la plelad y le decía:

—Todo se sabe: sé que el otro día hiciste una bella acción: que defendiste á una compañera calumniada sin temor á recibir, en repre salta, injurias. Sin pensarlo tú, llenaste de alegría al ángel de tu guarda; él te preservará, como premio, de peligros en que te veas. Almas valientes y naturalmente nobles así son las que honran á nuestra obra de perseverancia. ¿Por qué no vas por allá un día? A conocerla nada más ¿sabes? y si no te gusta, no entres, que allí no valen ni coacciones ni hipocresías.

Y lo mismo aprovechaba la ocasión para dejar caer una reflexión que pudiera hacer bien á los hombres, cuyo espíritu era todavía tan difícil de abordar...

Servino Amador.

## De Sociedad

Mañana son los días de D. Hilario J. Solano, D. Hilario Molina y D. Hilario Salano Navarro.

—Pa. é el día en Córdoba el diputado provincial D. José Vargas Luna.

—Sigue mejorando de su grave dolencia el jefe provincial del partido conservador D. Manuel González López.

—Ha experimentado alguna mejoría en su dolencia el jefe provincial del partido maurista D. Antonio Ortega Benítez.

—Ha sido pedida la mano de la encantadora Sra. Aurea Castillejra Al-

fonso, para el profesor de la sección de Ciencias de este Instituto, D. Rafael Pavón Talleda.

—Ha estado hoy en Córdoba el médico de Posadas D. Simón Serrano Guzmán.

—Ha dado á luz un hermoso niño, la distinguida Sra. Rodríguez Cabrera esposa del comandante de la infantería don Luis Viana.

—Ha pasado el día en Córdoba, don Enrique Bernardo Carezo, de Villa del Rey.

—Se ha dado de alta en el ejercicio de su profesión, el abogado de este ilustre colegio, don Juan Alvear Ruiz de Salas.

—Llegó de Cardenosa el párroco D. Gabriel Capilla Cáceres.

—Ha dado á luz un hermoso niño, la distinguida señora D.ª Carmen González, digna esposa del joven médico D. Antonio Morilla. Felicitamos á los padres y abuelos por tan fausto acontecimiento.

—Se encuentra en Córdoba el párroco de San Calixto D. Miguel Astiz.

—Llegó á esta el rico propietario, de Villanueva de Córdoba, D. Fernando Sepúlveda.

## El Homenaje al Gran Capitán

A las once de la mañana se ha reunido en el despacho de la Alcaldía, la junta organizadora del homenaje al Gran Capitán. Presidió el alcalde señor Muñoz Pérez y asistieron el general gobernador Sr. Chacón, los señores Arceidiano D. Bartolomé Rodríguez, Provisor D. Rafael García Gómez, Magistral Sr. Seco de Herrera, Sres. Alvarez, Baro, Barrios Rejano, Carrillo, Enriquez, Jiménez Amigo, Nieto, Pérez de Luque, Rey, Valenzuela y nuestro director.

El Sr. Muñoz Pérez pronunció breves y sentidas frases al poseionarse de la Presidencia de la Junta que desempeñaba, por que desde su fundación la preside el alcalde y no por otras razones, pues en ese caso, hay en la Junta otras muchas personas que tienen méritos para ello.

Se leyeron las cuentas, que son las siguientes: Ingresos hasta 31 de Diciembre último, 46.401,84 pesetas.—Gastos: A D. Mateo Inurria, primer plazo y parte del segundo, 41.500. Pago del personal once meses, 2.798. Sellos para las cartas que ha sido preciso escribir, 120,80. Impresos, 206,25. Traslado de las cañerías de gas y agua que se hallaban en el sitio donde se emplaza el monumento, 327,58. Premio para los Juegos florales últimos y otros gastos menores relacionados con esto, 196,70. Exequias en la Catedral, caja de plomo para el acta y demás gastos hechos el día de las honras con motivo de éstas, 583'05. Gratificación á los porteros del Municipio, 106.—Saldo, 578,46.

La diferencia que resulta entre la cifra publicada en los periódicos y la hecha efectiva, la constituyen el donativo de 5.000 pesetas ofrecido por el Senado y el de igual cantidad por la Diputación.

El Sr. Muñoz Pérez dijo que le parecía demasiado cara la obra del señor Inurria, y que así era el parecer de muchas personas, cuya opinión había oído.

El Sr. Valenzuela dijo que no se había cumplido el contrato con el señor Inurria, pues no se le habían abonado los dos plazos á que tenía derecho. Añadió que el Conde de Torres Cabrera había recaudado cantidades de la nobleza para otro homenaje proyectado por el Centro de Acción nobiliaria y se le podía indicar que las dedicara á este homenaje.

El Sr. Enriquez hizo una explicación de cuanto se relaciona con este asunto. El encargar de la obra al señor Inurria no se debe á la Junta actual, sino á un acuerdo de la que funcionaba en 1909, que ha respetado la Junta que comenzó en 1914.

El proyecto de 1909 no es el que se lleva á la práctica, porque el artista pedía 160.000 pesetas por aquel proyecto.

Explicó sus gestiones cerca del Conde de Torres Cabrera y la gestión del Sr. Barroso para que el Estado concediera las 50.000 pesetas que se necesitan.

Dijo que del Congreso podía esperarse la cantidad de cinco mil pesetas, pues el Sr. González Besada había ofrecido que la comisión de régimen interior lo acordaría, no habiéndose efectuado por la crisis.

El Sr. Rey propuso un voto de gracias para el Sr. Enriquez Barrios por su incansable actuación en pro del

homenaje y otro al Sr. Seco de Herrera, canónigo Magistral, por su admirable oración fúnebre pronunciada el día de las honras.

Ambos acuerdos se adoptaron por unanimidad, después que el Sr. Enriquez hizo un cumplido elogio sobre la oración fúnebre del Sr. Magistral, indicando que de Madrid había recibido noticia de personas que deseaban tenerla impresa.

El Sr. Jiménez Amigo también pronunció breves palabras sobre el asunto y luego se ocupó de la escuela del Gran Capitán.

El Sr. Muñoz Pérez dijo que esa moción no era pertinente porque no hay dinero en la actualidad. Cuando lo haya le parecerá bien.

Añadió que preces crear una escuela al estilo de las de Manjén en Granada ó Siurot en Huelva, según ofreció en su discurso programa, y siguiendo en esto la labor iniciada por los Sres. Enriquez Barrios y Barrios Rejano.

Después propuso que el Sr. Enriquez siguiese formando parte de la Junta atendiendo á sus grandes merecimientos.

Así se acordó, levantándose la sesión seguidamente.

## Crónica Local

### Nombramientos eclesiásticos

El Gobernador eclesiástico M. I. señor don Francisco de P. Parés ha hecho los siguientes nombramientos:

Cura Economo de Santiago de Córdoba, don José de la Vega Arroyo.

Cura Regente de Cafete de las Torres, don Francisco Alvarez Bena.

Coadjutor de San Pedro de Córdoba, don Sebastián Crespo Cuesta.

Cura Regente de Peñarroyos, don Manuel Barba cho Perea.

Coadjutor del Sagrario, don Agustín Porras Marín.

Coadjutor de Santiago de Montilla, don Juan J. Roldán Herrero.

Coadjutor de Cafete de las Torres, don José Ruano Pérez.

Cura Economo de Fuente Tojar, don Rafael Maestro Navarro.

Cura Economo de Obejo, don Andrés Serrano Muñoz.

Coadjutor de Encinas Reales, don Facundo Ruiz Roldán.

Coadjutor de Izajar, don Rafael Reyes Moreno.

Coadjutor del Carmen de Lucena, don Rafael María Espinosa Moreno.

### Gratitud

El Consejo de las Conferencias de Caballeros de San Vicente de Paul de esta ciudad y muy especialmente su tesorero, dan las más expresivas gracias á todas las señoritas y demás donantes que con sus limosnas han contribuido á festejar á los niños pobres en el día de los Santos Reyes.

### Telegramas comerciales

De un momento á otro, ha dicho el Sr. Francos Rodríguez, se firmará el Real decreto estableciendo la tarifa correspondiente al telegrama comercial. En esta tarifa, se incluirán los telegramas correspondientes á las demandas de mercancías.

### Candidato

«La Unión» de Linares publica un artículo de su corresponsal en La Carolina en que dice sabe de manera cierta que D. Niceto Alcalá Zamora irá en las próximas elecciones por acta doble á los distritos de Priego y La Carolina.

### Realización

#### La Oriental. Joyería

##### GONDOMAR, 1

Este establecimiento ha implantado en sus artículos los precios de verdadera realización, por cesación de negocio. Se admiten proposiciones para el traspaso del mismo, con é sin local.

### Los carteles anunciadores

Figurando entre los ingresos del presupuesto municipal del corriente año un arbitrio sobre colocación de anuncios en sitios públicos, como así mismo las demás clases de carteles anunciadores, se hace saber á los interesados por el presente la obligación que tienen de presentar aquellos en el negociado de Arbitrios y abonar el gravamen que con arreglo á la vigente tarifa les corresponda, antes de proceder á la fijación de los mismos. Los anuncios que hayan de proseguir fijos en esta anualidad en los distintos sitios en que se encuentran, concédese un plazo de 80 días para que durante el cual puedan los interesados satisfacer su importe, en la inteligencia de que de no verificarlo así, serán retirados inmediatamente por orden de esta Alcaldía.—Córdoba 12 de Enero de 1918.—S. Muñoz.

### La Junta Municipal del Conso

La forman para este bienio las personas siguientes: Presidente, D. Juan Urbano Castro; primer vicepresidente, D. Pedro Galvez Rodríguez; segundo, D. Bartolomé Delgado; vocales, D. Esteban Martínez Prados, D. Salvador Muñoz Pérez, D. Manuel García Bartolomé, D. Joaquín Fuentes Terroba, D. Joaquín Castilla y D. Bartolomé Delgado; secretario, D. Amador Jiménez Roldán; vocales suplentes, D. Manuel Moyano Vargas, D. Julián Jiménez, D. Benigno Iñiguez, don Luis Martínez Navarro y D. Fernando Delgado; secretario suplente, D. Carlos Naval Garrón.

### Almanaque

El fabricante de los acreditados chocolates de «Confianza» D. Hipólito Cabrera, de Pozoblanco, nos ha remitido un hermoso almanaque de pared, cuyo recuerdo agradecemos sinceramente.

## Yeso de Puente Jenil

Calidad absolutamente pura SACO DE 40 KILOS, PESETAS 0'95

### «El Explorador»

El último número de esta notable revista, que se edita en Madrid, publica un interesante original.

### Accidentes

En la Casa de Socorro han sido curados Encarnación Pérez, contusión en el pié izquierdo; Manuel Morales García, de una luxación; Matilde Fernández Suárez, de una contusión en la mano derecha; Rafaela Trujillo, quemaduras, y Manuel Gómez Jiménez, herida contusa en el arco superciliar derecho.

### Gran Teatro

Anoche debutó en el Gran Teatro el ilusionista Matorni, manteniendo la atención del público durante toda la noche.

Su presentación es realmente lujosa. Traje artístico y bonito decorado.

Es un notable prestimano é ilusionista que tiene verdadero ingenio y arte.

Así lo demostró anoche en la categoría parlante, que nos recordó á las sibillas en algunas contestaciones.

La tercera sección la dedicó por entero á trabajos de sugestión, resultando muy entretenida y divertida á la par.

### LOS MEJORES CAFÉS

Tuete diario ALMACEN DE COLONIALES Valentin Garcia del Campo

### Doña Victoria Eugenia

En artística «pose» iluminada en colores por un hábil artista, es el «clou» del número correspondiente á Enero de la meritoria revista «La Mujer en su Casa» que con tanto acierto como éxito viene publicando desde hace años la conocida Casa Editorial Bailly-Balliere, de Madrid, Plaza de Santa Ana 11 y Núñez de Balboa, 21.

Esta revista, que como es sabido, abarca en su detalle Labores, Economía doméstica y Modas, y que desde 1.º de año seguirá publicando artísticos grabados iluminados á mano, en la cubierta ó el interior de cada número respectivo, es de extraordinario interés y utilidad para todas las señoras que gustan de esos primorosos bordados, adornos y labores en general, que tan elocuentemente hablan, sin palabras, en favor de sus ejecutantes cuando les admiramos diseminados acá y acullá en las casas donde manos femeninas acusan al primer golpe de vista el buen gusto y el sentimiento de lo bello.

El número de este mes aparece, según costumbre, nutridísimo de nuevos modelos en bordados para variadas aplicaciones, no desmereciendo en nada las demás secciones que integran la revista.

Pidan gratis número de muestra y condiciones de suscripción á la indicada Casa.

### Revista de educación

Ha comenzado á publicarse un interesante revista, que dirige el culto presbítero don Pablo Sicart, y que está llamada á alcanzar gran éxito.

Se trata de la «Revista de Educación Familiar», que saldrá mensualmente, y, como su título indica, está dedicada á amenos estudios de educación en el seno del hogar de las personas de la sociedad.

Cuanta con notables colaboradores y publica trabajos de alto interés.

### SE ARRIENDA

un portal de la casa Plaza de Grilo, núm. 2, desde el día. Darán razón de precio y condiciones, en el Gran Capitán, núm. 17, de una á tres de la tarde.

# INFORMACIONES TELEFÓNICAS

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

## La Bolsa

Madrid 18 (13).

En el cierre oficial de Bolsa al 4 por 100 interior, se cotizó a 71'45.—El 5 por 100 amortizable, a 74'20.—Cédulas hipotecarias, a 00'00.—Las acciones del Banco de España, a 447'00.—Las de la Tabacalera, a 275'00.—Los francos, a 89'90.—Las libras esterlinas, a 25'07.

## Política

Madrid 18 (tres tarde)

Madrid 18 (seis tarde)

### Sánchez Román

El conde de Romanones nos ha dicho que le ha apesadumbrado mucho la muerte del Sr. Sánchez Román, ocurrida casi repentinamente.

Precisamente le tenía citado para hoy, pues quería orientarse sobre determinados puntos del código minero, del cual hizo el señor Sánchez Román un concienzudo estudio en el Senado.

### Gobernador

Ha sido nombrado gobernador del Banco de España el conde de Albox. El rey ha firmado hoy el decreto.

### A la reserva

El general señor del Río ha pedido su pase a la sección de reserva.

### Consejo

Se ha celebrado en Palacio Consejo de ministros presidido por el Rey.

En conde de Romanones en su discurso dedicó atención preferente a la crisis del trabajo, a la cuestión de subsistencias y a la huelga de Barcelona.

Trató también del problema de la exportación mostrándose conforme con las medidas tomadas por el señor Urzalaiz.

El problema del trabajo es asunto que interesa a toda España y procura resolverlo cuanto antes y del mejor modo posible.

### Los navieros

Hoy visitará a Romanones una comisión de navieros.

### Los comedores

Alba ha visitado hoy el comedor de caridad del Puente de Toledo, saliendo satisfecho de la visita.

### Lo de Barcelona

El Sr. Alba nos ha dicho que la situación de la huelga de Barcelona es estacionaria.

### Los carbonos

Preocupa al Gobierno la cuestión de los carbonos por haber declarado Inglaterra que no permitirá la exportación de carbón.

En su consecuencia el Gobierno ha pensado traerlo de Norte América haciendo el transporte buques españoles.

### El sulfato de cobre

La compañía minera y metalúrgica de Peñarroya atendiendo a requerimientos del Gobierno ha duplicado la producción del sulfato de cobre. En adelante producirá seis toneladas diarias de dicho artículo.

### Firma de Justicia

El Rey ha firmado hoy los siguientes nombramientos:

Teniente fiscal de la Audiencia de Barcelona a don Andrés Galindo Pardo. Abogado fiscal de la misma a don Ignacio Hernández Díaz.

Fiscal de la Audiencia de Gerona a don Eugenio Lueña.

Magistrado de la de Bilbao a don José María Muñoz Jalén.

Canónigo dignidad de maestrescuela de la S. I. C. de Victoria a don José Leoncio Ortiz de Zárate.

### Firma de Gobernación

Alba puso a la firma del Rey los siguientes decretos:

Concediendo franquicia postal a la comisión organizadora del segundo Congreso Internacional de Ciencias Administrativas.

Autorizando al ministro para el arrendamiento de un edificio con destino a oficinas para el Gobierno civil de Guadalupe.

Jubilando al jefe de Telégrafos don Faustino Gorri.

Concediendo honores de jefes de administración civil a D. Ricardo Laurent, D. Manuel Mentiza y D. José Bataña, jefes de Telégrafos.

Dispensando que no cobren derechos los médicos a los obreros por reconocimiento de estos antes de ser admitidos al trabajo.

Organizando el consejo de vigilancia y el de administración de la Caja Postal de Ahorros.

Nombrando consejeros de vigilancia a D. Emilio Junoy y D. Antonio Arteche.

Nombrando para el Consejo de Administración de la Caja Postal, a don Basilio Paraiso, D. Torcuato Luca de Tena, D. Emilio Ruiz y D. Wenceslao Delgado.

Aprobando el reglamento para el servicio de la Caja Postal.

Nombrando oficial primero del ministerio de la Gobernación por defunción de quien desempeñaba dicho cargo, a D. Millán Millán Priego.

Idem oficial segundo a D. Angel Paclacos.

Idem tercero a D. Ricardo Ruiz Parreño.

Admitiendo el rol de parque de artillería de Cádiz, para Casa de Correos.

Autorizando al Director general de Correos para que lleve la firma en algunos asuntos, tales como la admisión de solares para cesas de correos.

### Política mejicana

Washington.—El Secretario de Estado ha telegrafado a Carranza pidiendo que castigue a una cuadrilla de bandoleros mejicanos que en Chihuahua asesinó a varios súbditos americanos.

## La guerra europea

### Noticias de la madrugada

#### Parte italiano

Roma.—El cuartel general italiano dice: El día 6 el vapor «Brindisi» de 544 toneladas y el día 8 el vapor «Citta di Palermo», de 1.052, se fueron a pique en el Adriático inferior por haber chocado con minas. Debido a los socorros que rápidamente se organizaron consiguieron salvarse del «Palermo» casi la totalidad de la tripulación y pasaje y del «Brindisi» todos los tripulantes y la mayor parte de los pasajeros.

Cuatro aviones austriacos volaron sobre la localidad de Rimini arrojando bombas que no ocasionaron víctimas y solamente produjeron algunos daños insignificantes. Nuestra artillería de marina disparó contra los aviones enemigos, alcanzando uno que fué a caer en el mar.

#### Mal está Montenegro

París.—La situación de Montenegro es crítica en extremo. Las tropas austriacas son dueñas de Cetigne y se considera que se proponen emprender una vigorosa ofensiva contra Antivari, el único puerto montenegrino en el Adriático. Se hace imposible abastecer el ejército montenegrino de víveres y municiones. Los soldados del rey Nicolás, aunque están dando un alto ejemplo de heroísmo, han perdido ya el máximo del esfuerzo.

La prensa italiana reprocha al Gobierno de Roma por haber dejado en el abandono a Montenegro.

#### Parte francés

París.—El parte oficial francés de las once de la noche, dice: Dos aviones germanos lanzaron ocho bombas sobre la plaza de Danquerque, causando daños de escasa monta. En la Champagne hemos bombardeado eficazmente las trincheras alemanas al Norte de la Malsena les Champagne y al Este de las alturas de Souain. En las Argonnas, en la altura número 285, los germanos provocaron el estallido de una mina, que produjo un hoyo muy extenso, al rededor del cual se combatió todo el día con bastante violencia. Entre las Argonnas y el Mosa los germanos intentaron un ataque, empleando gases asfixiantes, en la región de Forges. Se tomaron, por nuestra parte, las oportunas medidas de protección y el tiro eficaz de la artillería impidió al adversario que saliera de sus trincheras. En los altos del Mosa la artillería francesa cañoneó las trincheras alemanas y destruyó varios abrigos de ametralladoras. En los Vosgos los cañones franceses destruyeron dos obras de defensa enemigas en el sector de la Fatch.

### Noticias de la tarde

#### Los dueños de Salónica

Sofía.—Una personalidad diplomática llegada de Salónica hace un par de días confirma que los ingleses y franceses se han hecho los verdaderos señores de Salónica. El carácter griego de Salónica, así dice el diplomático referido, desaparece cada vez más, cediéndole el puesto a la dominación anglo-francesa. Hace algunos días han suspendido los ingleses hasta la circulación de tranvías desde las tres de la tarde, porque uno de los automóviles de guerra, que pasan incesantemente por las calles como alma que lleva el

diablo, quedó seriamente averiado en un choque con un tranvía.

#### Parte austriaco

Viena. (Oficia).—En el frente de la Besarabia, los acérrimos combates se han reanudado. Los rusos se lanzaron al ataque contra los austriacos y su infantería pretendió forzar nuestras líneas inútilmente.

El fuego concentrado de nuestros cañones lo impidió y los rusos emprendieron la retirada, que pronto tomó caracteres de desbandada sin freno, sufriendo los moscovitas grandes pérdidas.

En el frente italiano no ha habido variaciones. Sólo en Riva y Tolmino, hubo duelos de artillería. Los aviones austriacos bombardearon los campamentos italianos de la región de Gorizia.

En el frente de Montenegro seguimos nuestro avance al Oeste y al Norte. Hemos ocupado Budiza y nos apoderamos de la altura de Badjac, que 1.560 metros y está situada al Sudeste de Cetigne.

Perseguimos al enemigo en dirección a Saduj y nos apoderamos de las alturas de Kraovac.

Además hemos tomado al enemigo 42 cañones.

Una altura inmediata a Verane la tomamos por asalto.

Los albaneses han exterminado las bandas de serbios, restos de su ejército, que se hallaban en territorio albanés.

#### Otra violación de los aliados

Atenas. Unas tropas francesas han desembarcado en Corfú, isla griega. Advertieron al gobernador de la isla que era inútil opusiera resistencia. Izaron la bandera francesa y se apoderaron de Chieron.

#### Motines callejeros

En Moscú ha habido otra vez combates en las calles. En manifestaciones y reuniones celebradas en la vía pública, pidieron las masas la convocatoria de la Duma.

#### Buques italianos hundidos

Solamente en el mes de Diciembre recibí la sociedad de seguros de Milán, 35 avisos de barcos echados a pique.

#### Hierro y acero de Alemania

La asamblea magna de la Asociación de fabricantes de hierro y acero, ha dirigido un telegrama al Canciller Imperial, en el que dice: «La industria alemana de hierro y acero está en condiciones con los medios de que dispone, de proveer durante muchos años de las necesarias municiones y demás material de guerra a nuestras valientes tropas, y de proveer como hasta aquí al país y al extranjero de los productos para las necesidades de la paz».

#### Parte alemán

Nordeck.—El parte oficial alemán dice: Frente occidental.—Al Noroeste de Mesnil les Urius los franceses atacaron nuestras posiciones en una extensión de 1.000 metros, pero hicimos malograr el ataque. El enemigo trató de volver a sus trincheras, sufriendo bajas importantes. Nuestra artillería impidió que repitieran sus ataques. Al Sur de Lille estalló un depósito de municiones instalado en una casa-mata. Algunas calles adyacentes sufrieron deterioros de importancia. Hasta ahora se sabe que han muerto por la explosión 70 habitantes y que hay más de 40 heridos de gravedad. Los vecinos inculpan la catástrofe a un «raído» de los aviadores ingleses. El enemigo ha vuelto a izar la bandera de la Cruz Roja en la estación de Soisson, debido a nuestro cañoneo contra dicho punto, para que nuestra artillería respete la población.

Frente oriental.—Al Suroeste de Ilux se malogró un ataque de los rusos. El enemigo dejó muchos cadáveres delante de nuestras posiciones. En el frente de los Balcanes no se han señalado acontecimientos notables.

#### Parte turco

Constantinopla. (Oficial).—En la noche del día 10 al 11 un buque enemigo, situado cerca de Iabros, abrió fuego contra Seddul-Bahr y Kirsarlik, bombardeando ambos puntos hasta el amanecer. Algunos «destroyers» enemigos cañonearon más tarde Seddul-Bahr, pero todos fueron obligados a retirarse ante el fuego violento de

†  
IV aniversario  
LA SEÑORA  
**D.ª Ana L. de la Vega**  
VIUDA DE VICENT  
Falleció el día 14 de Enero de 1912  
DEPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS  
**R. I. P. A.**  
Todas las misas que se celebren en la Iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, desde las siete en adelante, por los Sres. Sacerdotes invitados al efecto, el día 14 del corriente, serán aplicadas en sufragio de su alma. Con la misma intención estará expuesta S. D. M. en dicha Iglesia.  
Sus hijas, hijos políticos, nietos y nieto político, suplican a sus amigos la encomiendan a Dios Nuestro Señor.  
Hay concedidas Indulgencias.

†  
**El Señor**  
**DON JOSÉ RUIZ DE CASTROVIEJO Y DELGADO**  
Subinspector Médico de 2.ª clase de Sanidad Militar, Benemérito de la Patria, Condecorado con las Cruces blanca y roja pensada del Mérito Militar, etc., etc., etc.  
Falleció en Córdoba el día 6 del corriente  
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE S. S.  
**R. I. P. A.**  
Las Misas que se celebren el sábado 15 del corriente mes, desde las ocho de la mañana en adelante, en la Iglesia Parroquial de San Francisco y San Eulogio, por los Sres. Sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor (q. e. g. e.)  
Su desconsolada viuda e hija, hijo político y nietas, ruegan a sus parientes, amigos y personas piadosas, encomiendan a Dios Nuestro Señor el alma del finado.

nuestras baterías de costa. En el frente del Cáucaso, en la noche del 10, fué rechazado un ataque violento que el enemigo inició en la dirección de Narinaw.

**Parte francés**  
París. (Parte oficial de las tres de la tarde).—Durante la noche, los alemanes intentaron un golpe de mano contra un pequeño puesto francés del Soume, siendo rechazados. En la Champagne se registraron varios ataques de granadas alemanas contra las posiciones al Nordeste de Mesnil y en la Malsón de la Champaña. Les detuvo el fuego de la artillería francesa.

**Parte ruso**  
Petrogrado.—Oficial. Ha fracasado el intento de los alemanes de pasar las orillas del Mites por las fuerzas de exploración.  
Nuestros exploradores en Pomesnie cortaron con bombas de mano dos líneas de alambradas enemigas desalojando al enemigo de sus trincheras.

**El cardenal Mercier**  
Basilis.—Pasó para Roma el cardenal Mercier. Lo recibieron y saludaron las autoridades de la región.

**Berco**  
Biding.—Ha llegado el vapor «Glocén», el cual conduce 500 pasajeros alemanes y austriacos.

**A pique**  
Biding.—Se ha ido a pique el vapor «Sapho». Nada se sabe de la tripulación.  
Ha sido hundido el vapor «Tracala» salvándose toda la tripulación.

**Petrogrado.**—Un torpedero ruso en Melen ha hundido a un submarino turco que se hallaba embarrancado.  
También hundió dos veleros cargados de carbón.

**Fusilado**  
Amsterdam.—Se asegura que en Gante ha sido fusilado el conde de Hating por espionaje.

**Miscelánea**  
**Vacante**  
La «Gaceta publica hoy la vacante de registrador de la propiedad de Cuba.

**Más de la «Gaceta»**  
Resolviendo numerosas reclamaciones por la subida de escalas en el escalón del Magisterio.  
Disponiendo que los oficiales de la escala de reserva gratuita que se hallan en dicha situación militar por decreto de 1886 solo tienen obligación de asistir a las manobras y a las escuelas prácticas.

**Contrabando de guerra**  
En Málaga se ha descubierto un contrabando de guerra de más de cuatro mil fusiles, que probablemente se destinaría a los moros de las cabillas del Rif.

Proceden de Génova. Venían en bloques de piedra de cemento y en el interior, en cajas de zinc, estaban los fusiles.  
**HERCNETA**

**Pérdida**  
En el trayecto comprendido desde la calle Madera Alta al paseo de la Victoria, calle Concepción y paseo del Gran Capitán se extravió el domingo último un zarcillo con dos diamantes. La persona que lo hubiera encontrado y quiera devolverlo puede hacerlo en la calle Madera Alta, número 3, donde se le gratificará si lo desea.

**Tocino americano superior**  
Se vende en los almacenes de los señores Carbonell y Compañía (Torre de la Malmuerta) al precio de 95 reales arroba para fuera por partidas de 25 kilos en adelante y a 92 reales arroba por cajas completas.

**Las Abundancias**  
**Manuel González Hoyos**  
Ultramarinos finos. Jamones, salchichones, chorizos y todo lo concerniente al c. rdo. Conservas vegetales y pescados, semillas y salvados, carne de vaca, pan del horno de Baras, de 1.ª, a 44 cént. kilo, y el de familia, a 40.  
**JWDERIA, 3**

**Gran Café «La Perla»**  
CONDE DE GONDOMAR, 1  
El más cómodo y céntrico de la población, el que más frecuentado es y más fama tiene, debido a los excelentes artículos que presenta, que son elaborados con lo más puro y selecto que se conoce.  
La única Casa que tiene la cocina a la vista del público para que éste pueda apreciar con la limpieza y esmero que se hacen los géneros que en el mismo se expenden.  
Especialidad de la Casa en Chocolates con pastas a 50 céntimos. A domicilio, llevándolos con servicio de la casa, a 85 cént. Cervezas al grifo y en botellas, de todas marcas.  
Refrescos gaseados, vinos y licores, nacionales y extranjeros.  
Las aguas que se utilizan en esta Casa son las mejores, llamadas del Cabillo.  
Servicio permanente y a domicilio.—Teléfono, 511.

**PROBAD LOS CHOCOLATES**  
— QUE ELABORA —  
**HIPOLITO CABRERA**  
Alfarería, 11.—POZOBLANCO  
Única Fábrica de Chocolates donde tiene entrada libre al público.  
Píjense ya estos detalles.

**SE VENDE**  
el equitimo de naranjas de la huerta (Padre Poderoso). Para informes, doña Valle de la Puerta, Montilla. 5-8  
Imprenta «El Defensor» Ambrósio Morales, 8

CASANA DENTISTA SUCESOR DE M. BELMONTE MARQUÉS DE BOIL, 2.—CÓRDOBA

# COMPANIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS SUS

# CAFES

Café Puerto Rico: Cajita precintada de 100 gramos a ptas. 0'60 cajita  
 ... Pídense en Establecimientos de Ultramarinos ...

## Nerviosos Cigarrillos carminativos

Efficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol, Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos. Paquete, 50 céntimos.

Depositarlo en Odróba: Dr. María, Gondomar, 2, Farmacia

## El Ayuno y Abstinencia SEGUN LA NUEVA BULA

Para la mejor inteligencia de los nuevos privilegios concedidos por la Santa Bula en los Ayunos y Abstinencias, tenemos unos cuadros sinopticos muy prácticos, para ser colocados en comedores, en los que de un modo claro se vé a primera vista la obligación que impone la ley y las substancias que pueden servir de alimentos.

Los recomendamos a los Sres. Curas Párrocos y expendedores de la Santa Bula. Su precio, 5 céntimos. Los pedidos, a esta Redacción o a D. Federico Soria, La Rambla.

Tenemos dos cuadros distintos, que cuestan a 5 céntimos. Total, 10.

## Instituto General y Técnico de Córdoba

Observaciones meteorológicas hechas hoy en veinticuatro horas

temperatura máxima al sol y al aire libre	30 00
id. id. a la sombra y al aire libre	14 50
id. máxima a la sombra y al parafibra	6 80
id. media a la sombra y al aire libre	7 70
Observación	14 2 0
agua de lluvia en milímetros	0 40
agua evaporada en milímetros	1 80
OBSERVACIONES A LAS 8 DE LA MAÑANA	
Albura nubes en la mañana	159 70
temperatura a la sombra	1 90
id. de termómetro humedecida	9 80
humedad de vapor	4 40
humedad relativa	89 00
Estado del cielo	Despejado
Dirección del viento	E
fuerza	Ventecitas
velocidad en kilómetros	92 10

Córdoba 18 de Enero de 1916.—El observatorio de S. Juan de los Rios.

## Espectáculos

### GRAN TEATRO IDEAL CINEMA

Todas las noches grandes estrenos de hermosas cintas cinematográficas de serriedades Casas.

Preios.—Butaca, 1'40 ptas.—Asientos, 80, Grada, 10.

### TEATRO CIRCO

Todas las días nuevas y acogidas cintas cinematográficas de la Casa Pathé Freres y otras serriedades miazas.

Completarán el programa cintas cómicas y del natural.

A las 8 y 1/2 de la noche.  
 Preios.—Palcos sin entrada 2 ptas.—Silla, 40 céntos.—Asientos, 20.—Entrada a países, 40.—Grada, 10.

### GRAN OJNE

Fuñón para mañana.  
 Los notables artistas Marujilla y Los Llobregat.

Todas las noches hermosas películas de las más serriedades Casas.

A las seis en punto, gran matinee dedicado a los niños, en el que se rifarán preciosos regalos.

Preios: Butaca, 0'70.—Asientos, 0'55.—General, 0'15.

### LOS TRENES

Horario de trenes de viajeros en las estaciones de Córdoba:

DE SEMLER  
 Correo, Bagaje a las 10'15; mixto, a las 0'45; correo, a las 10'25.



PAQUETES DE	PASTILLAS	PRECIOS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa	400 gramos 16, 16 y 24	1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de familia	400 — 16 y 18	1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico	250 — 16	1'25

Elaborados según fórmulas aprobadas por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de marcaditas de 8 pesetas, con 64 succionas. Descuento desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima, se fabrica con cuidado, sin ella y a la voluntad. Hechos con gran exactitud en el material. Se hacen toda clase encargos desde 50 paquetes. Al detall.

## "La Estrella"

Sociedad Anonima de Seguros DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ESPOZ Y MINA, 8  
**Capital desembolsado: 5.000.000 de pesetas**  
 Seguros de incendios — Seguros marítimos  
 Seguros sobre la vida — Seguros de paquetes por ferrocarril  
 Banqueros: Banco de Gijón — Banco de Oviedo  
 Banco Hispano-Americano — Banco Español del Río de la Plata  
 «LA ESTRELLA» tiene hecho el depósito que previene la Ley  
 Sub-director en las provincias de Córdoba y Granada:  
**D. Antonio Corroto: OFICINAS, ALFAROS 28 Y 30, CORDOBA**  
 Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.

## Accidentes del Trabajo

«LA ESTRELLA» TRABAJA ESTE RAMO A PRIMAS MUY REDUCIDAS Y RESPONDIENDO DEL RIESGO DE HERNIAS Delegado en las provincias de Córdoba y Granada:  
**D. Antonio Corroto: OFICINAS, ALFAROS 28 Y 30, CORDOBA**

### Almanaque Bailly-Baillière

ENCICLOPEDIA POPULAR LUSTRADA PARA 1916

EN OBTENER 1,50 ptas.  
 EN COMPRA 2 pesetas.

ENCUENADO EN 1.500 ejemplares de la edición de 1915, según programa que se publica en el número 242. 1916.

En forma de obra de 500 páginas en folio de 1.000 grabados. En la encuadernación, 250 más para gastos de transporte y empaquetado.

### EL DEFENSOR DE CORDOBA

Diario Católico de Noticias  
 Apartado, 30 - Ambrosio Morales, 6 - Teléfono, 70

Suscripción	Anuncios
España, un trimestre, ptas. 5'00	1.ª plana (línea) . . . ptas. 1'00
Extranjero, semestre, frs. 20'00	2.ª » gacetas . . . » 0'50
Comunicados, de 1 a 25 ptas.	3.ª » . . . . . » 0'25
Insertos, a juicio del Director	4.ª » . . . . . » 0'10
Número suelto . . . . . 0'05	
» atrasado . . . . . 0'25	Oficiales, de 0'25 en adelante.

**Reglas mortuorias**  
 Al ancho de una columna: En 1.ª plana, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5. Idem de dos » En 1.ª, 100 » en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 15. Idem de tres » En 1.ª, 200 » en 2.ª, 100; en 3.ª, 50; en 4.ª, 25.  
 A los suscriptores, el 50 por 100 de rebaja en todos los anuncios. Los avisos de misa en el Boletín Religioso, costará una peseta para los no suscriptores. Para los suscriptores, el impuesto del timbre.

## No más purgas

### Supositorios "VICTORIA" a la glicerina solidificada

Los SUPOSITORIOS «VICTORIA» constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedades tan molestas como el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. 2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.ª Derretimiento completo. 4.ª Acción isomótica y desengorrosa y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.ª La tolerancia perfecta del intestino, para los SUPOSITORIOS «VICTORIA». Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.  
 DEPOSITARIO EN CORDOBA: DR. MARIN, GONDOMAR NÚM. 2

## LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos  
**El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer**

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.  
 Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.  
 Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como se hace con la bandolina.  
 Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.  
 Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénico.  
 Conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.  
 Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguir del natural, si su aplicación se hace bien.  
 La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta por lo que, si se quiere, se persona más íntima ignora el artificio.  
 Con el uso de esta agua se curan y evitan las pústulas, o sea la caída del cabello y evita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca se cae.  
 Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabellera sana.  
 Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada permite fijarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como el fusté beneditino.  
 Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si a las vea desean tener el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña a la botella.  
 La venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.  
 Los prospectos explican el modo fácil de usarla. Precio: 5 pesetas franco.—De venta en Córdoba: Droguerías de los Sres. Fuentes Harnando, calle Duque de Hoces número 10.—Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Genyala.—Barcelona.

### Agencia Universal de Anuncios

ANUNCIOS en todos los periódicos de España, Europa y América.  
 17 de España — Fundada en 1888  
**ROLDÓS Y COMP.**  
 BARCELONA  
 Publicidad de todos los países  
 Precios y condiciones

## Juan Carrara é Hijos

Calle Real GIBRALTAR  
 Agencia de Vapores Transatlánticos para el Brasil y la Argentina  
 Próxima salida (salvo modificación ó cancelación)

## Para Santos y Buenos Aires

Saldrá sobre el día 18 de Enero de 1916, el magnífico paquete,  
**GARIBALDI**  
 Trato inmejorable, alumbrado eléctrico, pan y carne fresca y vino todo el viaje, comida abundantísima. Médico, medicinas y enfermería gratis.—Telégrafo Marconi para comunicar desde alta mar con otros vapores y con la tierra.—Puede reservarse la cabina con anticipación dirigiéndose por carta ó telegrama, que se contestará en el mismo día de su recibo.  
 Para más informes, acúdase á  
**JUAN CARRARA E HIJOS, Agentes, calle Real.—GIBRALTAR**

## Fernando Guijo

### Dentista

6, Gondomar de Odróba. (junto está la Velocidad)